



Fundamental, asegurar que México tenga los ingresos para las reformas con impacto presupuestal que necesitan las mujeres: Marcela Guerra Castillo

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que es fundamental que en el Paquete Económico 2025 se asegure que México cuente con los ingresos que garanticen los presupuestos que requieren las reformas legislativas pendientes en favor de las mujeres, y que tienen impacto presupuestal.

“Tenemos que asegurar que México tenga los ingresos para poder tener los egresos y hacer frente a estas demandas sociales para las mujeres”, subrayó la diputada presidenta durante la reunión que sostuvo con diputadas e integrantes de la organización “Colectiva de Mujeres 50+1”, para abordar los pendientes legislativos que formarán parte de la agenda legislativa de la próxima legislatura en pro de las mujeres y niñas.

“Tenemos que luchar para que haya presupuestos, y para eso nos vamos a abocar, ahora en septiembre, y en el plazo perentorio que tenemos a noviembre, para conocer, discutir y, en su caso, aprobar el paquete fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, y asegurar que para poder tener una erogación, una salida presupuestal, también podemos generar un ingreso. Eso se va a discutir aquí en la Cámara y vamos a estar muy activas”, abundó.

“Acuérdense que una iniciativa que no tiene presupuesto, pues es una iniciativa que puede ser letra muerta”, agregó.

Al hacer un balance de los trabajos y reformas aprobadas en pro de niñas y mujeres, Guerra Castillo resaltó las modificaciones realizadas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para reconocer como delitos a la violencia vicaria y la violencia sexual en espacios públicos.

Asimismo, las reformas para el fortalecimiento de la reglamentación y organización de los Centros de Justicia para las Mujeres, la eliminación de los materiales que hacían apología de la violencia contra las mujeres en los programas educativos, la inclusión de la educación con perspectiva de género en los





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	14/08/2024	LEGISLATIVO

planes y programas de estudio, y la mejora de la coordinación de las autoridades en materia de alertas de género.

<https://www.elarsenal.net/?p=1184706>